

**Memorando Nro. EERSSA-GEICO-2021-0449-M**

**Loja, 08 de junio de 2021**

**PARA:** Sr. Dr. Freddy Aníbal Bastidas Serrano  
**Presidente Ejecutivo**

**ASUNTO:** Solicitando revisión de Términos de Referencia y resolución de inicio para procesos de contratación de servicios de fiscalización financiados con el programa BID V.

De mi consideración:

Mediante oficio Nro. MERNNR-SDCEE-2020-1116-OF el Subsecretario de Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica, solicitó preparar la documentación necesaria para iniciar la etapa pre contractual de los procesos correspondientes a los programas "Apoyo al Avance del Cambio de la Matriz Energética" y "Modernización y Renovación del Sistema Eléctrico Ecuatoriano".

Con el fin de cumplir con lo estipulado en oficio en mención y con el avance de la ejecución de los programas BID V, para la expansión, el mejoramiento y reforzamiento del sistema de distribución, y cumplir con los servicios de fiscalización establecidos en el plan de adquisiciones estipulado para la ejecución del programa BID V, se tiene previsto la contratación de consultores individuales, conforme a las políticas del BID, a través de los procesos que se indican a continuación:

**Memorando Nro. EERSSA-GEICO-2021-0449-M**

**Loja, 08 de junio de 2021**

<b>NOMBRE DEL PROCESO</b>	<b>CÓDIGO DEL PROCESO</b>	<b>PRESUPUESTO SIN IVA</b>
FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA PROVINCIA DE LOJA GRUPO 4	BID-EC-L1223-FERUM-EESUR-DI-FI-004	USD 11,696.42
FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA PROVINCIA DE LOJA GRUPO5	BID-EC-L1223-FERUM-EESUR-DI-FI-005	USD 12,002.93
FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA PROVINCIA DE LOJA GRUPO6	BID-EC-L1223-FERUM-EESUR-DI-FI-006	USD 11,994.33
FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE GRUPO 1	BID-EC-L1223-FERUM-EESUR-DI-FI-007	USD 11,098.73

En base a lo expuesto, me permito solicitar que se sirva disponer a la Unidad de Asesoría Jurídica, ejecutar lo siguiente:

- La revisión de los términos de referencia para los procesos referidos en el cuadro precedente.
- La emisión de la correspondiente Resolución de Aprobación e Inicio del Proceso.

Envío en documentos adjuntos los archivos digitales correspondientes a los términos de referencia de los procedimientos señalados y certificado de disponibilidad presupuestaria y económica 134-2021-JEPRE-JETES.

Conforme a las políticas del BID, los procedimientos de contratación financiados por este organismo, correspondiente a la selección de consultor individual, debe realizarse invitando mínimo a tres consultores individuales, por lo que luego de la emisión de la resolución de inicio de proceso se procederá a realizar las invitaciones respectivas.

Adicionalmente, me permito solicitar que se sirva designar a los delegados que formarán parte

**Memorando Nro. EERSSA-GEICO-2021-0449-M**

**Loja, 08 de junio de 2021**

de las comisiones evaluadoras que llevarán adelante los procedimientos en la fase precontractual y a los delegados que procederán con las funciones de Administrador del contrato.

Me permito sugerir que se delegue al personal que se detalla a continuación:

**PROCESO BID-EC-L1223-FERUM-EESUR-DI-FI-004**

Ing. Oscar Ríos, como Presidente de la Comisión Evaluadora.  
Ing. Esteban Cardoso, como miembro de la Comisión Evaluadora.  
Ing. Nilson Armijos, como miembro de la Comisión Evaluadora.  
Ing. William Guerrero, como Administrador del contrato.

**PROCESO BID-EC-L1223-FERUM-EESUR-DI-FI-005**

Ing. David Arboleda, como Presidente de la Comisión Evaluadora.  
Ing. Jorge Rodríguez Calle, como miembro de la Comisión Evaluadora.  
Ing. Alejandro Castillo, como miembro de la Comisión Evaluadora.  
Ing. Oscar Ríos, como Administrador del contrato.

**PROCESO BID-EC-L1223-FERUM-EESUR-DI-FI-006**

Ing. Nilson Armijos, como Presidente de la Comisión Evaluadora.  
Ing. Medardo Gabino, como miembro de la Comisión Evaluadora.  
Ing. Luis Moncayo, como miembro de la Comisión Evaluadora.  
Ing. Esteban Cardoso, como Administrador del contrato.

**PROCESO BID-EC-L1223-FERUM-EESUR-DI-FI-007**

Ing. Nilson Armijos, como Presidente de la Comisión Evaluadora.  
Ing. Medardo Gabino, como miembro de la Comisión Evaluadora.  
Ing. Luis Moncayo, como miembro de la Comisión Evaluadora.  
Ing. David Arboleda, como Administrador del contrato.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

***Documento firmado electrónicamente***

Ing. Wilman Vladimir Trelles Ordoñez

**GERENTE DE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, ENCARGADO**

**Memorando Nro. EERSSA-GEICO-2021-0449-M**

**Loja, 08 de junio de 2021**

Anexos:

- Certificado 134-2021 JETES JEPRES
- TDR - BID-EC-L1223-FERUM-EESUR-DI-FI-004
- TDR - BID-EC-L1223-FERUM-EESUR-DI-FI-005
- TDR - BID-EC-L1223-FERUM-EESUR-DI-FI-006
- TDR - BID-EC-L1223-FERUM-EESUR-DI-FI-007

Copia:

Sra. Neidy Jacqueline Torres Ramon  
**Secretaria**

DP